



<b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Informe del Avance Alcanzado por Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño SHCP	
<b>Clave y nombre de la dependencia:</b>	1117.- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
<b>Programa presupuestario:</b>	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
<b>Fin</b>	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.
<b>Objetivo del PED</b>	05-26 - Aplicar el modelo de Gestión para Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) para fortalecer la organización, y de gestión que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense.
<b>Indicador:</b>	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades
<b>Método de cálculo:</b>	El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.
<b>Trimestre:</b>	4to. Trimestre
<b>Unidad responsable del indicador:</b>	21111.17.1.17.1101 - Despacho de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
<b>Variables reportadas:</b>	



**SEMA**  
SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE

**Numerador:** El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

**Descripción de los resultados:** Los resultados pueden verse anexo al presente documento y en el link: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>.

**Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores**  
Directora de Planeación, Mejora  
Regulatoría y de Archivos

**Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera**  
Secretario de Ecología y Medio  
Ambiente

## Medio de Verificación del Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2025.

Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.
Indicador:	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades
Método de Cálculo:	El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.
Trimestre reportado:	4to Trimestre del ejercicio fiscal 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	<a href="https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php">https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php</a>
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2209 - Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal

### Datos de las Variables:

Variables		Calendario Programado			
Tipo	Nombre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Meta
Numerador	El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.	0	0	82%	82%

Fuente: Elaboración propia, información extraída del SIPPRES modificación 2025.

## Medio de Verificación del Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2025.

Descripción de los resultados:

Para el ejercicio fiscal 2025, el Estado de Quintana Roo obtuvo una valoración del 82.3% en el avance del Diagnóstico PbR-SED, resultando un nivel de cumplimiento del 100.366% con respecto a lo programado, por lo que se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización color verde.

Variables		Calendario Ejecutado			
Tipo	Nombre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Meta
Numerador	El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones, Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.	0	0	82.3%	<b>82.3%</b>

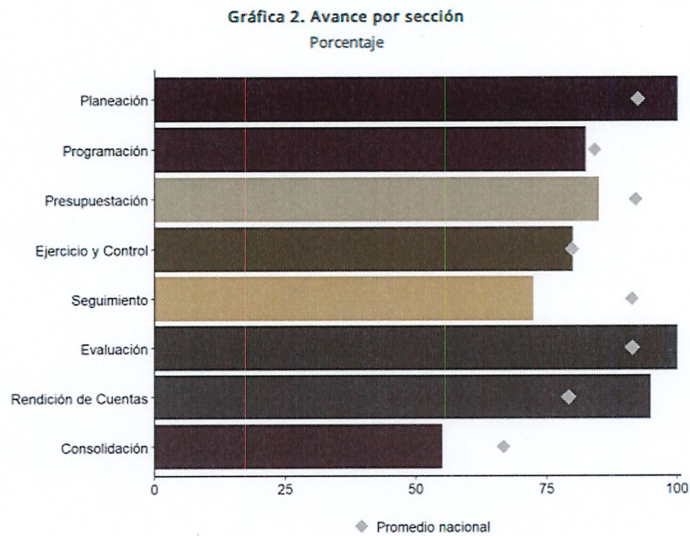
Fuente: Elaboración propia.

## Medio de Verificación del Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2025.

Tipo de Evidencia:

Los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025 señalan que la valoración obtenida por el Estado de Quintana Roo, con base en la información proporcionada, representa un avance alto del 82.3% conforme al modelo definido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicándose en la posición 21 a nivel nacional.

### Resultado del Diagnóstico PbR-SED 2025 por sección



Grado de avance  
Alto Medio alto Medio Bajo

Grado de avance

82.3%

Posición

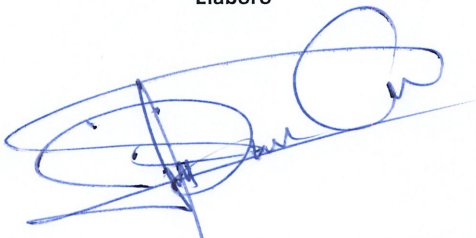
21 de 32

Categoría de grado de avance

## Medio de Verificación del Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas 2025.

El documento completo de los Resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025 se puede consultar en la siguiente liga: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>

Elaboró



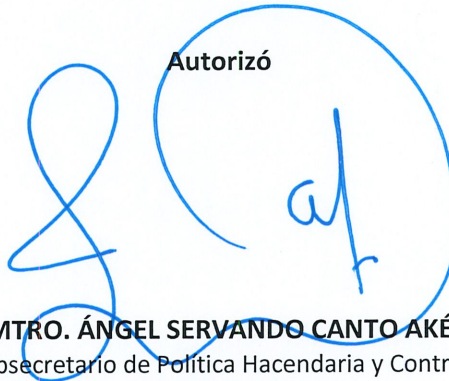
**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ GARCÍA**  
Jefa de Departamento de Integración y  
Seguimiento Programático

Revisó



**L.E.F. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ**  
Director de Política y Programación  
Presupuestal

Autorizó



**MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ**  
Subsecretario de Política Hacendaria y Control  
Presupuestal

